ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Cuidado transitorio día - Dia

Unidad Operativa: Centro de cuidado transitorio Los Caminantes

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellido: Ana Basilia Naranjo Ardila

C.C: 20951372 **Edad: 76** **Teléfono: no aplica**

Fecha	Atención individual
2/12/2025	**PSICOLOGÍA:**Se brinda acompañamiento psicológico a la señora Ana, quien manifiesta experimentar estados de depresión relacionados con la ausencia de su hija, situación que ha afectado significativamente su estado emocional. Durante la intervención, expresa sentimientos de tristeza y soledad, así como dificultades para afrontar el día a día. La señora Ana indica que actualmente se encuentra bajo tratamiento farmacológico para el manejo de sus emociones, lo cual está siendo supervisado por un profesional de la salud. Durante la sesión, se ofrece contención emocional y se refuerzan estrategias de afrontamiento. Se sugiere continuar con el acompañamiento psicológico y mantener el control médico correspondiente. **Sonia Carolina Garces - Psicólogo C.C. 1032378760**
12/12/2025	**ENFERMERIA:**Persona mayor quien participa en taller educativo sobre el cuidado de las prótesis dentales, dirigido a personas mayores, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y prácticas relacionadas con la higiene oral, el uso adecuado y la conservación de las prótesis dentales. Durante la actividad se brinda educación sobre la de la prótesis, el uso correcto de cepillos y productos adecuados, el retiro de la prótesis durante la noche, el adecuado almacenamiento, así como la necesidad de realizar controles odontológicos periódicos para prevenir lesiones, infecciones y deterioro del dispositivo. **Yury Fan Duarte Avila - Cc 52975532 - Tecnico Auxiliar de Enfermeria**

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner